

nes", puntualizó.

Adicionalmente, Concha habló sobre la necesidad urgente de mejorar la base tributaria, pero también aclaró que se ampliará la base de contribuyentes. Descartó que se vaya a incrementar el IVA del 10 al 12 por ciento.

"El país registra 400 mil contribuyente, 100 mil son activos, y sólo 30 mil cumplen con el pago de los impuestos tributarios", indicó.

#### Reformas

En el programa económico también se incluirán grandes reformas en la Ley de Régimen Tributario Interno, y se buscará una nueva Ley de Administración Financiera y de Control.

También están las reformas, ya adelantadas, a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, que permitirá la venta del 39 por ciento de los activos de INECEL (Instituto Ecuatoriano de Electrificación).

#### Eliminar subsidios y elevar precios

Los temas pasan también por la eliminación de los subsidios y por la revisión de los precios de

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA VIPRISEP VIGILANCIA PRIVADA Y SEGURIDAD PERSONAL CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía VIPRISEP VIGILANCIA PRIVADA Y SEGURIDAD PERSONAL CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito el 26 de agosto de 1996.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 96.1.1.1.2839 de 21 de octubre de 1996.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el Artículo Dos de los estatutos, el mismo que dirá:

"ARTICULO DOS.- El Objeto de la compañía es la Vigilancia Privada para los sectores comercial, industrial, bancario, entidades estatales, clubes deportivos; estaciones de servicio y todo lo concerniente a seguridad en general".

Quito, 21 de octubre de 1996.

Dra. Piedad Moncayo de Vásquez  
SECRETARIA GENERAL (E)

pp/1568

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA QUEENROSES CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía QUEENROSES CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 25 de septiembre de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 96.1.1.1.2796 de 16 de octubre de 1996

1.- SOCIOS:

NOMBRES	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Mauricio Dávalos G.	Casado	ecuatoriana	Quito
TRILATERAL VENTURA LTD.		Caymanesa	
Miguel Andrade V.	casado	ecuatoriana	Quito

2.- OBJETO: Su actividad predominante es: Floricultura en todas sus fases. Consecuentemente podrá dedicarse al cultivo, investigación, comercialización, exportación de flores, plantas ornamentales y otras variedades vegetales relacionadas con la floricultura y más actividades complementarias.

3.- DURACION: 50 años, desde su inscripción.

4.- DOMICILIO: Tabacundo, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha

5.- CAPITAL: \$/ 20'000.000,00 dividido en 20.000 participaciones de \$/ 1.000,00 cada una.

6.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente Ejecutivo y del Vicepresidente. El representante legal es el Presidente Ejecutivo.

Quito, 16 de octubre de 1996

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

25 OCT 1996